

5. *Panel de comentarios y sugerencias*

• Lic. Luis García Cárdenas	63
• Lic. Andrés Manning Novales	65
• Dr. José Mejía Lira	66
• Lic. Néstor Fernández Vertti	67
• Lic. José Rodolfo Vega Hernández	68
• Lic. Felipe Zardain Borbolla	69
• Lic. Felipe de Jesús Hernández Castillo	70

Panel de Comentarios y Sugerencias

**LUIS GARCÍA CÁRDENAS
EXPRESIDENTE DEL INAP**

Agradezco la oportunidad de dirigirme a la Mesa en este corte histórico - académico que ha hecho el Señor Vicepresidente.

Lo importante de la reflexión, es evocar el estado de arte que tienen los Institutos Estatales de Administración Pública desde su inicio. En algunas de las gráficas se fueron presentando los elementos de crecimiento en las distintas etapas de

la vida del Instituto Nacional, es importante decirlo ahora, que desde su origen los Institutos tuvieron como modelo de inspiración y de propuesta respetuosa en los estados el propio concepto del pacto federal, es decir, dejar a la iniciativa de cada una de las entidades federativas la configuración, la conformación y la propuesta que en su momento tendrían los Institutos, como principio del ejercicio académico-político. A lo largo de las distintas presidencias del Instituto, éste ha sido el comportamiento permanente y, a la fecha, la pluralidad que vemos aquí es precisamente muestra de su riqueza, es indiscutiblemente la manifestación de distintos momentos socio-históricos que en esta IV Reunión, dan cuenta que uno de sus principales elementos de robustez institucional es este pacto de los institutos.

Mi comentario específico es tratar de destacar muy analíticamente y de manera transparente la excelente situación que prevalece en la relación entre los Institutos y el Instituto Nacional.

Cuando uno ve la exposición, percibe precisamente debilidades y fortalezas, hay cosas indiscutiblemente en las que se ha avanzado substancialmente, se ve el avance particularmente en materia de investigación, en materia del certamen anual en el que ya once instituciones participan, frente a cinco o seis del año pasado; es decir, hay un desarrollo cuantitativo y cualitativo importante y esto hay que registrarlo.

Ahora bien, sería importante que los Institutos, en la dimensión de su soberanía y de su ejercicio federativo, distinguieran aquellas líneas que puedan servir también a un ejercicio colegiado. Es decir, hay algunas debilidades que son muy sencillas de superar, por ejemplo, el Registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, puede ser simplemente falta de puntualidad o de acuciosidad de hacer ese registro, porque eso no disminuye ni un ápice la capacidad de autonomía que pueda tener en cierto momento cada Instituto en su gobierno interno.

En los aspectos de investigación, hay que entender que el estado y el desarrollo de la cultura administrativa, es relativamente distinto en cada una de las entidades federativas, no podemos pedirle lo mismo en circunstancias políticas a un estado que está apoyado de manera evidente, al que está inactivo, el cual evidentemente no sólo no tenga apoyo, sino que tal vez exista reserva para apoyar un ejercicio como el del Instituto Estatal.

Esta sería una invitación a que ustedes reflexionen como estudiosos y ejercitantes de la política administrativa y determinen sobre lo que se puede avanzar en ese cuerpo común que tenemos como INAP y como Institutos Estatales.

Corresponde a los 31 Institutos Estatales, señalar a su convergencia nacional lo que pueden hacer juntos, de alguna manera hay cosas que sí se pueden identificar o uniformar, conservando cada uno de los Institutos, no solamente su soberanía y su capacidad de gestión, sino su expresión jurídica con la cual fueron constituidos y propuestos desde su origen, este origen que me tocó vivir como Secretario Ejecutivo del Instituto cuando se establece el primer Instituto en Veracruz y el segundo aquí en el Estado de México, el 17 de agosto de hace 25 años.

Con base en esto, dejar que el estado proponga, diga y diseñe aspectos fundamentales para un ejercicio de entidad nacional. Es una propuesta que hago con respeto, considerando que del magnífico texto de Haro Bélchez se pueden sacar propuestas puntuales y concretas y, al término de la reunión contar con un avance sustantivo.

**LIC. ANDRÉS MANNING NOVALES
PRESIDENTE IAP HIDALGO**

La investigación sobre la «Profesionalización de los Servidores Públicos Locales», por su propia naturaleza sufre modificaciones continuas, se sugiere la posibilidad de subir el texto o parte del texto sintetizado a internet con el propósito de que cada Instituto de Administración Pública, tenga la obligación de actualizar los cambios que hubiera en la ley orgánica y en otros puntos en la Administración Local.

En cuanto a la Maestría en Administración Pública, como tema que interesa a varios Institutos, requiere de un rigor académico y de una planta de docentes que vigilen éste, considero en este punto, la posibilidad de expandir esta Maestría a través de un programa de educación a distancia basado en un sistema

de compresión digital, que pudiera ser susceptible de recibirse en los Institutos Estatales.

Asimismo sería importante conocer una propuesta financiera que permitiera contar con el equipo necesario para operar con eficiencia tanto el programa de la maestría como el de otros cursos, además de aprovechar la economía que puede representar el realizar operaciones en volumen y homologación de equipos.

DR. JOSÉ MEJÍA LIRA
PRESIDENTE DEL IAP SAN LUIS POTOSÍ

Particularmente, quisiera hacer alusión a una investigación sobre la descentralización de los servicios de salud, como un esfuerzo importante realizado en la región, por lo que se propone la posibilidad de llevar a cabo publicaciones asociadas con el INAP, a fin de unir esfuerzos para una mayor y mejor difusión.

En cuanto a los manuales de BANOBRAS, se propone la posibilidad de hacer videos o de usar satélite para su difusión, sin embargo estamos conscientes de que en algunos municipios es remoto el uso de este tipo de apoyos para la capacitación, por lo que sería necesario buscar la manera de contar con una videocasetera y un monitor para apoyar la capacitación..

En cuanto al Banco de Instructores, es conveniente conocer si ya se puede acceder a él y la invitación a seguirlo nutriendo. Coincido con la idea de homogeneizar diversas actividades; por ejemplo, contar con criterios homogéneos de los contenidos centrales del diplomado al que le llamamos administración municipal y sobre todo, si la información estará en internet, tener los programas mínimos manejados en cada uno de los diplomados o de los cursos. Esto permitirá más perspectivas para diseñar programas y contenidos que irían ligados al Banco de Instructores.

Un programa de Formación de Instructores es necesario a fin de desarrollar técnicas pedagógicas en todo lo que concierne a la administración pública. Así como el uso de la técnica de casos, manejada por el PADEP.

Finalmente, una sugerencia para todos los Institutos es evaluar el impacto de nuestros programas de formación. La capacitación y la formación tienen un valor en sí mismas, pero es necesario un seguimiento para mostrar a los gobiernos estatales y a las dependencias federales la importante acción de nuestros Institutos y lo que significa este esfuerzo.

LIC. NÉSTOR FERNÁNDEZ VERTTI
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INAP

Desde luego todo esto que se propone es viable, podríamos explorar la posibilidad de convenir y realizar conjuntamente la publicación del trabajo de descentralización de los servicios de salud.

Se firmó con BANOBRAS recientemente un convenio orientado a darle una mayor difusión a los manuales, dentro del cual estamos explorando la posibilidad de contar con videos sobre los manuales, encauzados a sus prioridades, sin embargo, pudiéramos empezar en video con algunos títulos.

Recientemente, como es de su conocimiento, se creó en el Instituto la Sección de Egresados de Administración Pública, quien tiene avances significativos del Directorio de Especialidades, que contiene una relación de los egresados del Instituto con intención de incorporarse a las actividades docentes de acuerdo con su especialidad y experiencia y el tipo de programa en que podrán participar, de tal manera que en breve estará a disposición de ustedes.

El Programa de Formación de Instructores se realizará en coordinación con la Didacteca. Se evalúa la posibilidad de incorporarlo en el programa de Capacitación a Distancia o bien, la conveniencia de llevarlo a cabo de manera presencial con un grupo de personas concentradas en el Instituto e intercambiar experiencias con asistentes de Canadá.

La evaluación del impacto de los programas de capacitación es una preocupación permanente del Instituto, igual que en los Institutos Estatales de Administración Pública. La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo lo solicitó cuando estaban haciendo sus programas de

capacitación, se diseñó un primer programa que pudiera, a través de la actualización de los directorios y de encuestas a manera de muestreo, saber qué es lo que ha sucedido con las personas que han pasado por las aulas del Instituto. Es un trabajo del programa de la Sección de Egresados en Administración Pública, se apoya con una cédula de actualización solicitada a los egresados para conocer cuales han sido sus últimas tres actividades profesionales y, en general, la vida curricular de los participantes.

Por otra parte, el año pasado se firmó un convenio con el Centro de Desarrollo Municipal (CEDEMUN), mediante el cual obtuvo del Instituto la autorización para una coedición de las Guías Técnicas y aumentar de 26 títulos a 29.

Finalmente, con el Instituto Politécnico Nacional se firmará un convenio para trabajar con distintas áreas profesionales en la actualización de guías municipales, se trabajará con ingenieros y arquitectos para lo referente a obra pública y suministro de servicios municipales, o con administradores todo lo correspondiente a la administración municipal.

**LIC. JOSÉ RODOLFO VEGA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL IAP QUERÉTARO**

Q

uisiera agradecer la muy atinada idea del Instituto Nacional de continuar con este tipo de intercambios y fortalecimiento a los Institutos, la realidad cada día más compleja de cada Instituto se vigoriza a través de esta actividad.

El diagnóstico presentado nos permite visualizar fortalezas y debilidades; es un trabajo que requiere nuestro compromiso y nuestra aportación con más visión y más experiencias para tenerlo actualizado.

Quisiera destacar que hay Institutos que entramos a una tercera etapa, surgida por los efectos de la pluralidad, que necesariamente nos plantea la tendencia de los Institutos hacia la autcapacidad y el autofinanciamiento a fin de adaptarnos a los cambios del entorno.

En consecuencia, en esta reunión nacional habrán de establecerse propuestas, mecanismos y estrategias para dar respuesta a los posibles cambios especiales que puedan presentarse en otros Institutos, debemos tomar medidas pertinentes para asegurar que todo lo que estamos planteando sobre la formación y la modernización de la administración pública se logre.

LIC. FELIPE ZARDAIN BORBOLLA
PRESIDENTE DEL IAP OAXACA

Muchas de las acciones realizadas en los cursos o seminarios dirigidos a los servidores públicos, en ocasiones no rinden los frutos que se esperan. Después de un tiempo, las innovaciones y los nuevos elementos de que fueron dotados no son aprovechados, debido a que los responsables de las áreas se resisten o menosprecian la modernización, o porque para los propios servidores públicos resulta más cómodo volver cotidianamente a las inercias del trabajo improvisado que han venido desarrollando.

A fin de que todos los esfuerzos realizados sean sistemáticos y permanentes y contribuyan efectivamente a mejorar la función pública, se ha iniciado un seguimiento a los resultados obtenidos, con el propósito de conocer el impacto de la presencia del Instituto y detectar desviaciones o incumplimientos y establecer las medidas correctivas necesarias.

Frente a esta delicada insuficiencia, sólo en teoría cumplimos uno de los principales cometidos que tenemos asignados. En consecuencia es conveniente a través de las Coordinaciones Regionales, se defina una agenda de colaboración en la que se puedan introducir aspectos como éste, y de los principales problemas que se tienen en la operación de los Institutos, de tal manera establecer la posibilidad de intercambiar impresiones y retroalimentarnos.

**LIC. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ CASTILLO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IAP PUEBLA**

En cuanto a las fortalezas me permito sugerir se incluya la participación que tenemos los Institutos Estatales y el Instituto Nacional, en la Red de Institutos de Posgrado en Administración y Políticas Públicas y en la Red de Institutos de Gobierno y Administración Pública.

En cuanto a debilidades, coincido con la importancia de no tener sistemas estandarizados de evaluación.

Considerando las áreas de la administración que están demandando estudio es conveniente ampliar la cobertura, existen reflexiones sistematizadas de profundidad que no las estamos cubriendo. Sin embargo, una oportunidad que se presenta podría ser el incidir en proyectos de investigación con el INAP, con fondos del CONACYT.

En la parte de oportunidades es acertado lo que se señala en el sentido de que el Instituto Nacional y los Institutos Estatales podamos promover y participar ampliamente en la capacitación que se brinda a las delegaciones y dependencias federales en las entidades.

También señalaría la posibilidad de establecer un doctorado en Administración y Gobierno, son cinco los Institutos con programas de maestría y existe una necesidad e interés creciente de otras instituciones. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo conjunto con la Facultad de Administración de la Universidad Autónoma de Puebla para plantear un programa de esta naturaleza, con la correspondiente revisión y participación del INAP que permitiría ligarnos a través de la Red Nacional de Institutos Estatales a intercambios e intervenciones de los participantes en el doctorado.

En Puebla participamos como consultora del Gobierno del Estado, en el diseño e instrumentación del Centro de Capacitación y Desarrollo Administrativo y Calidad como una herramienta del Programa de Modernización y Calidad del

Gobierno del Estado. Asimismo, estamos operando el centro de capacitación en el cual han participado cerca de 29,000 asistentes, esto indica que hay la oportunidad de colaborar con una propuesta formal y ser los responsables de la capacitación en los procesos de modernización de acuerdo con las líneas planteadas por el ejecutivo.